



Teinte maravedis.



ELLO QVARTO, VEINTE
ARAVEDIS, AÑO DE MIL
TECIENTOS Y SETENTA
NUEVE.

Los infrascriptos Excmos. de Cabildo que aqui
firmamos Certificamos y damos fe como hoy dia
se la ha hauiendo sumado para celebrar Ayun-
tamiento, los señores honras Justicia y Consi-
ejo de ella esta sala que acunmbao para tratar
y conferir con tocante al Verbisio de su Ma-
gestad Bien y utilidad de esta Republica ha sauen
El Sr. D. Pedro Alcamara Pez de Ucca de
sido ppro de esta Ciudad y Thesoro de Con-
en ella que como tal para este acto exere la re-
al Jurisdiccion por Indiposicion del Sr. D.
Gaspar de Urdaneta y Villegas Conde, en propio
dad. Y los señores D. Jph Garcia Sarmiento y
Rubia, D. Pedro Gomez Thomas, D. Jn de Mo-
ya, D. Juan Jph Guillermo de Fereca, D. Andres
Ferrer, D. Juan Jarrin Luis Jimenez, D. Fran-
cisco Mathew, D. Carlos Leon de Salzedo, D. Juan
de Mata Aguilar, D. Juaguin Allen, D. Andres
Luis Nov, D. Pedro Quirou Verdoux y D. Jovseph
Pallaver Jurado en virtud de Licencion que fue
jurada por Antonio Maximino y Juan Rodena
Portera de sala dividida afin de N. en un Memorial
dado por D. Juan Felix Lezner en que haze ex-
presion de haver renunciado el oficio de Al-
guacil Mayor que exerca en su actual Pove-
don y que se confieren las Comisiones que ob-

